



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Festejos
Plaza de la Constitución nº 1
23600 - Martos

ASUNTO:
SDO. DOCUMENTACION PARA LA
INSTALACIÓN DE PUESTO O
ESTABLECIMIENTO EVENTUAL EN EL
TÉRMINO DE MARTOS.

Por la presente le participo que de conformidad con lo dispuesto en la instrucción para la concesión de autorización de establecimientos públicos ocasionales o eventuales en este término municipal de Martos, año 2020 deberá proceder a presentar, con carácter previo al evento la siguiente documentación:

1. *Solicitud General de instalación del puesto.*
2. **Póliza** del seguro obligatorio de responsabilidad civil que cubra la actividad que se solicita,
3. **Recibo de dicho seguro actualizado** a fecha del evento.
4. Documento acreditativo de alta en Seguridad Social y estar al corriente en las obligaciones con la misma a fecha del evento.
5. Documento acreditativo de alta en Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a través del modelo 037 y estar al corriente en las obligaciones con la misma a fecha del evento.
6. Carnet de manipulador de alimentos (en caso de puesto de alimentación).
7. Carta de pago acreditativa de la ocupación del dominio público.
8. Carta de pago acreditativa de la expedición de licencia.
9. Carta de pago acreditativa del depósito de fianza para responder de las infraestructuras municipales.

Los documentos 4 y 5 podrán ser sustituidos por una declaración responsable de conformidad con el modelo que se acompaña debidamente cumplimentada y firmada por el interesado.

Para cualquier duda o aclaración puede llamar al teléfono:

953210090 (Festejos) / 953704306 (Recaudación) / 953 210000 (centralita)

La documentación puede ser enviada, previo registro de la solicitud, vía **fax:**
953553309, o por correo electrónico: festejos@martos.es

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, JUVENTUD, FESTEJOS Y PEDANIAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS